

Descripción General de Grupos de Acción y de Trabajo de EPCglobal

Los Grupos de Acción de EPCglobal han sido diseñados para agrupar usuarios provenientes de una diversidad de industrias a nivel mundial a fin de definir requisitos comerciales y técnicos de la Red EPCglobal™. La participación es un beneficio de la suscripción y está abierta a Suscriptores de cualquier Organización Miembro de EPCglobal (MO). Los Grupos de Acción comercial y técnica ayudan a desarrollar los bloques que constituyen los cimientos de la Red EPCglobal, trabajando en el desarrollo de estándares mundiales en múltiples industrias y su adopción comercial.

Se alienta a las compañías suscriptoras de EPCglobal US que designen representantes para participar de estos grupos. La siguiente es una lista de Grupos de Acción que han sido establecidos:

- **Grupos de Acción Comercial (BAG):** comprenden representantes de compañías que actualmente utilizan o planean utilizar la tecnología de la Red EPCglobal. El objetivo de estos grupos es establecer requisitos comerciales y casos de uso en múltiples industrias para facilitar eficiencia de la cadena de abastecimiento. A la fecha existen dos Grupos de Acción Comercial: Mercaderías de Consumo de Alta Rotación y Ciencias Biológicas y de la Salud.
- **Grupo de Acción de Hardware (HAG):** define las interfases entre componentes de hardware (principalmente lectores y etiquetas RFID) en la Red EPCglobal.
- **Grupo de Acción de Software (SAG):** define la interfase de software y otros estándares tanto en los elementos de la Red EPCglobal como entre estos elementos y otros elementos de los sistemas de las empresas distribuidos en diversidad de empresas y ubicaciones geográficas.

En las páginas que siguen encontrarán un listado detallado de los Grupos de Acción y de Trabajo de EPCglobal y descripciones completas de su rol en el Proceso de Desarrollo de Estándares de EPCglobal. Las compañías que deseen participar de un Grupo de Acción o Grupo de Trabajo deberán firmar la Política de Propiedad Intelectual (IP) de EPCglobal (www.EPCglobalinc.org) y remitirla a su Organización Miembro de EPCglobal local. Para obtener más información acerca de la forma de participar en un Grupo de Acción o de Trabajo, contactarse con el Gerente de Comunidad de EPCglobal vía correo electrónico a la siguiente dirección: KRhoades@EPCglobalUS.org.

Grupo de Acción de Hardware (HAG)

La misión del Grupo de Acción de Hardware (HAG) es definir las interfaces entre componentes de hardware (principalmente lectores y etiquetas RFID) de la Red EPCglobal. El Grupo de Acción de Hardware (HAG) realiza reuniones presenciales en forma semestral. En forma semanal, o con la frecuencia requerida por cada Grupo de Trabajo, se llevan a cabo teleconferencias.

Grupos de Trabajo HAG

Mantenimiento de Protocolo de UHF Generación 2

- Este Grupo de Trabajo administra solicitudes de mejoras respecto del Estándar UHF Gen 2 y presentará un informe profesional sobre las características del Estándar Gen 2.

Grupo de Trabajo de Pruebas y Certificación

- El objetivo de este Grupo de Trabajo es trabajar en forma conjunta con Laboratorios MET para revisar y confirmar los planes de pruebas de certificación para el Protocolo UHF Gen 2.

UHF Clase 2

- Este Grupo de Trabajo comenzará con la tarea de recopilación de Requisitos Conjuntos para evaluar la necesidad de características adicionales para etiquetas EPC Clase 2 en el Protocolo UHF Gen 2. Las características adicionales Clase 2 pueden incluir encriptación, bloqueo de lectura, características de reciclado, soporte de sensor y memoria de usuario estructurada.

Grupo de Requisitos Conjuntos para Etiquetas a Nivel Artículo

- A este grupo se le ha asignado la tarea de recopilar requisitos en colaboración con ambos Grupos de Acción Comercial para brindar soporte a futuras etiquetas a nivel artículo.
- Es posible que los requisitos resultantes requieran la formación de Grupos de Trabajo para abordar alguno o todos los requisitos informados.

Grupo de Acción de Software (SAG)

La misión del Grupo de Acción de Software (SAG) es desarrollar definiciones para interfase de software y otros estándares, tanto en los elementos de la Red EPCglobal como entre estos elementos y otros elementos de los sistemas de las empresas distribuidos en diversidad de compañías y ubicaciones geográficas. El Grupo de Acción de Software (SAG) realiza reuniones presenciales en forma semestral. En forma semanal, o con la frecuencia requerida por cada Grupo de Trabajo, se llevan a cabo teleconferencias.

Grupos de Trabajo SAG

Servicios de Información EPC (EPCIS) Fase 2

- Creación de una o varias especificaciones técnicas normativas que facilitarán el desarrollo de sistemas EPCIS interoperables. El alcance de estas especificaciones se encuentra limitado por las siguientes restricciones y pautas:
 - ? EPCIS versión 1.0 abordará la cuestión de Captura de Datos e Interrogación de Datos
 - ? Se abordará la cuestión de Control de Acceso y Autenticación
 - ? Todas las especificaciones aspirarán a adoptar el enfoque en capas adoptado por los Grupos de Trabajo de Protocolo del Lector, Administración del Lector y Filtros & Recopilación, y separar en forma clara la especificación de datos de las operaciones sobre datos.
 - ? La única vinculación de las descripciones abstractas de servicio presentadas en esta versión de las especificaciones será una vinculación a una red de servicios de Internet, utilizando WSDL y XSD.

Filtros y Recopilación

- Creación de una especificación para una interfase de programación de aplicaciones de software (API), especificaciones de datos asociados, y mecanismos de informes, mediante la cual los clientes puedan obtener la sumatoria de datos de lectura de etiquetas, filtrados, de múltiples fuentes de lectura de etiquetas.

ONS (Servicio de Nombramiento de Objeto)

- Completar trabajo pendiente en relación con el Servicio de Nombramiento de Objeto, que incluye llevar el documento "Servicio de Nombramiento de Objeto 1.0" al nivel de Especificación Estándar dentro del Proceso de Desarrollo de Estándares de EPCglobal.
- Además de la especificación básicas de protocolo, el grupo también especificará una interfase de programación de aplicaciones (API) para emisión de interrogaciones ONS y un documento de pautas operativas que señale las prácticas óptimas de la industria para la operación de infraestructura DNS (Servicio de Denominación de Dominio).

Protocolo del Lector

- Definir la especificación de protocolo 1.0 para intercambio de datos y comandos entre anfitriones (*hosts*) y lectores, compatible con funciones tales como lectura de etiquetas, grabación de etiquetas y destrucción de etiquetas.

Administración del Lector

- Definir un conjunto de funciones estándar que permita la configuración, suministro, monitoreo y notificación de alarmas de lectores RFID individuales, optimizando el protocolo de comunicación estándar definido por el Grupo de Trabajo de Protocolo del Lector cuando resultara aplicable. Este conjunto de funciones estándar proporcionará una línea base para operaciones de administración, será ampliable para futuras revisiones, y permitirá adaptar ampliaciones específicas por proveedor.

Seguridad

- Presentar un grupo de recomendaciones para proporcionar un marco de seguridad para asegurar distintos niveles (es decir, “bajo”, “medio”, “alto”) de privacidad de información de consumidores, autenticación de datos, integridad de transmisiones de datos tanto inalámbricas como convencionales, y mutua confianza comercial para lograr redes comerciales de colaboración.

Traducción de Datos de la Etiqueta

- Desarrollar las especificaciones necesarias para expresar las actuales reglas de codificación y decodificación de Estándares de Datos de la Etiqueta en formato no ambiguo y legible por máquina, que permitirá convertir cualquier componente de la estructura tecnológica de la Red EPCglobal entre formato binario de codificación de etiqueta y formato URI de identidad pura del EPC (Código Electrónico de Producto), según corresponda. El objetivo es permitir flexibilidad de los componentes en cuanto a la forma en que reciben o transmiten EPCs, para reducir posibles “descalces de impedancia” en las interfases de la estructura tecnológica de la Red EPCglobal. También se desarrollarán implementaciones de software de referencia que demuestren estas capacidades.

Estándares de Datos de la Etiqueta

- Identificar y documentar los requisitos de corrección y mejoras a la actual especificación de Estándar de Datos de la Etiqueta de EPCglobal.
- Proporcionar metodología como orientación para la actual especificación de Estándar de Datos de la Etiqueta para codificación patentada, codificación alfanumérica, etc.
- Identificar los requisitos del futuro esquema estándar de datos de la etiqueta, incluyendo sincronización y/o incorporación de estándar de datos ISO, posibles nuevas industrias, Clase 2 y más.

Grupo de Acción Comercial de Mercaderías de Consumo de Alta Rotación (FMCG BAG)

La misión del Grupo de Acción Comercial de Mercaderías de Consumo de Alta Rotación (FMCG BAG) es identificar los requisitos de usuarios finales para el Proceso de Desarrollo de Estándares de EPCglobal y fomentar la adopción e implementación del Código Electrónico de Producto™ (EPC) y los elementos de la Red EPCglobal. El FMCG BAG logrará este objetivo mediante las siguientes acciones:

- Creación de Grupos de Trabajo para explorar áreas de aplicación e iniciar, perfeccionar y completar Casos de Uso para remitir a los Grupos de Acción Técnica
- Ratificación de las especificaciones técnicas de los Grupos de Acción Técnica en cuanto a cumplimiento con los requisitos de los usuarios de los Grupos de Acción Comercial.
- Proporcionar un foro para la interacción entre Usuarios Finales y Proveedores de Soluciones para colaborar en la definición de requisitos de los usuarios y la comprensión de las soluciones para dichos requisitos.
- Proporcionar un foro para compartir las enseñanzas de los casos piloto e implementaciones.
- Desempeñarse como el principal órgano representativo de usuarios de la Red EPCglobal y coordinar las actividades del BAG con aquellas de otros grupos que puedan contribuir a la tarea de fomentar adopción del sistema.
- Representación de un espectro internacional de interés en la Red EPCglobal por parte de usuarios y asegurar reconocimiento de las oportunidades geográficas y de los desafíos. Es intención del FMCG BAG reconocer alcance mundial mediante Casos de Uso y no mediante la creación de distintos grupos de usuarios en distintos continentes o en distintos países.

El FMCG BAG realiza reuniones presenciales en forma trimestral. En forma semanal, o con la frecuencia requerida por cada Grupo de Trabajo, se llevan a cabo teleconferencias

Grupos de Trabajo del FMCG BAG

Programa Asiático de Adopción (AAP)

- Brindar asistencia a las empresas asiáticas para obtener los máximos beneficios comerciales del uso de la tecnología EPCglobal con toda la celeridad posible y un mínimo de problemas y sin duplicar las tareas de otros grupos de trabajo de EPCglobal o GS1.
- Obtener conformidad para la adopción de estándares por parte de Suscriptores de EPCglobal en la región y publicitar expectativas en común sobre la forma en que se implementará la tecnología EPCglobal en Asia de modo tal de evitar enfoques conflictivos.
- Asegurar que la perspectiva asiática en relación con EPCglobal y los requisitos de los usuarios en la región sean claramente presentados a EPCglobal y otros grupos de formulación estándares y de políticas.
- Permitir a los miembros de AAP compartir información para colaborar en la implementación práctica y justificación de la tecnología RFID y EPCglobal en Asia.
- Comunicarse con las organizaciones pertinentes, inclusive la industria y grupos de consumidores, autoridades gubernamentales y otras autoridades normativas.
- Lograr que las entidades clave en la región adopten Estándares EPCglobal.

Intercambio de Datos

- Establecer requisitos comerciales para el uso e intercambio de datos relacionados con EPC entre socios comerciales.
- Determinar y comunicar el alcance y procesos comerciales normalizados para intercambio de datos EPC.

Programa Europeo de Adopción (EAP)

- Permitir intercambio de información entre miembros de EAP para contribuir en la implementación práctica y justificación de tecnología de Identificación por Radio Frecuencia (RFID) y EPC en Europa.
- Convenir expectativas en común acerca de la forma de implementación de la tecnología EPC en Europa para evitar incompatibilidad de enfoques.
- Publicitar un enfoque común para implementar la tecnología EPC en Europa y acelerar su adopción y los beneficios asociados.
- Remitir a los grupos técnicos de EPCglobal y GS1 toda cuestión relativa a estándares que surja de implementaciones en Europa.
- Promover nuestros intereses y comunicarse con las organizaciones pertinentes, inclusive la industria y grupos de consumidores, autoridades gubernamentales y otras autoridades normativas.

Casos Piloto e Implementación

- Brindar a las compañías que sean usuarios finales la información práctica y oportuna que necesiten en la preparación de proyectos piloto y de implementación de EPC/RFID.

Transporte de Ítems Reutilizables (RTI)

- Establecer estándares de datos para etiquetas para ítems reutilizables en la cadena de abastecimiento.
- Proponer flujos de intercambio de datos que sustenten una administración eficiente y segura de RTIs.
- Recomendar formas de vincular la administración de RTIs con la necesidad de rastrear productos/ingredientes.
- Proporcionar vínculos claros con requisitos de rastreo de producto existentes asociados con el movimiento de bienes.

Planificación Estratégica

- Asegurar que el Plan Estratégico de Trabajo de EPCglobal está alineado con las prioridades comerciales de los usuarios finales.
- Brindar interacción en colaboración y enfocada entre los usuarios finales y EPCglobal respecto de las tareas y prioridades de los Grupos de Acción en general.
- Capturar requisitos y priorizar los elementos de camino crítico necesarios para brindar soporte a implementaciones por parte de usuarios finales de EPC y de la Red EPCglobal.
- Formular recomendaciones al Comité de Dirección acerca de las prioridades del Plan Estratégico de Trabajo.
- Proporcionar visibilidad en el proceso de establecer prioridades y del Plan de Trabajo.
- Facilitar un proceso para evaluar la entrega de elementos del Plan Estratégico de Trabajo de EPCglobal y evaluar los efectos de los cambios.

Estándares para Incrustación de Etiquetas y Rótulos

- Crear pautas para etiquetas y rótulos para permitir que los fabricantes de chips RFID de silicona, incrustaciones, etiquetas, impresoras RFID y aplicadores RFID estandaricen su oferta de productos en cumplimiento de los requisitos de los usuarios finales que se describen en los Requisitos de Uso de RFID.

Grupo de Acción Comercial de Ciencias Biológicas y de la Salud (HLS BAG)

La misión del HLS BAG es identificar los requisitos comerciales de usuarios finales en el área de Ciencias Biológicas y de la Salud para el Proceso de Desarrollo de Estándares de EPCglobal y promover la adopción e implementación de EPC y de los componentes de la Red EPCglobal. El HLS BAG logrará este objetivo mediante las siguientes acciones:

- Creación de Grupos de Trabajo para explorar áreas de aplicación e iniciar, perfeccionar y completar Casos de Uso para remitir a los Grupos de Acción Técnica
- Ratificación de las especificaciones técnicas de los Grupos de Acción Técnica en cuanto a cumplimiento con los requisitos de los usuarios de los Grupos de Acción Comercial.
- Proporcionar un foro para la interacción entre Usuarios Finales y Proveedores de Soluciones para colaborar en la definición de requisitos de los usuarios y la comprensión de las soluciones para dichos requisitos.
- Proporcionar un foro para compartir las enseñanzas de los casos piloto e implementaciones de la Red EPCglobal.
- Desempeñarse como el principal órgano representativo de usuarios de la Red EPCglobal y coordinar las actividades del BAG con aquellas de otros grupos que puedan contribuir a la tarea de fomentar adopción de la Red EPCglobal.
- Representación de un espectro internacional de interés en la Red EPCglobal por parte de usuarios y asegurar reconocimiento de las oportunidades geográficas y de los desafíos. Es intención del BAG reconocer alcance mundial mediante Casos de Uso y no mediante la creación de distintos grupos de usuarios en distintos continentes o en distintos países.

Grupos de Trabajo HLS BAG

Información

- Recomendación de requisitos comerciales de información y procesos vinculados para la cadena de abastecimiento de las Ciencias Biológicas y de la Salud para casos de uso según el Grupo de Trabajo de Planificación Estratégica los identifique y priorice. La prioridad inicial será “caso de uso de cadena de abastecimiento segura” (Referirse a la Definición de Alcance que se adjunta). Los requisitos comerciales y procesos recomendados incluirían: sistemas de numeración, retención de datos, titularidad/visibilidad/información compartida de datos y procesos de asignación de EPC.
- Creación de requisitos comerciales de información compatibles con datos meta que permitan a los socios en la cadena de abastecimiento comunicar los aspectos compartidos mediante un grupo común de elementos, al tiempo de permitir que los grupos de interés en el área de la salud utilicen en forma efectiva RFID en sus procesos internos.
- Recomendación de requisitos comerciales que aseguren que los grupos de desarrollo de hardware (HW) y software (SW) cuenten con los requisitos e incorporen los estándares necesarios en soporte de distintos procesos comerciales de las Ciencias de la Salud. El Grupo de Trabajo de Información propondrá requisitos comerciales en base a protocolos y necesidades existentes de las ciencias de la salud, al tiempo de evaluar su adecuación al uso de tecnología RFID.
- Brindar un marco de Información que incluya protocolos y metodologías comerciales de un amplio grupo del área de la salud para comunicar sus prácticas de datos relacionados con RFID a consumidores y socios comerciales internos y externos.

Política

- Promover la adopción de tecnología RFID y EPC en la cadena de abastecimiento del área de la salud mediante el desarrollo de oportunidades que permitan promulgación, sanción o cumplimiento de reglamentaciones, pautas y mandatos a través de canales de comunicación existentes de la industria y órganos de influencia.

- Lograr los objetivos de Caso de Uso comercial estipulados y priorizados por el grupo de trabajo de Estrategia de HLS y el alineamiento con las entregas de cada grupo de trabajo HLS de soporte, mediante:
 - ? Identificación de grupos de interés clave involucrados en cada caso de uso y entrega y determinar en qué casos interviene el cumplimiento de normativas, políticas públicas, privacidad, seguridad, educación de los pacientes y de los consumidores, y cuestiones de política comercial.
 - ? Solicitar información a los expertos de la industria y colaborar estrechamente con ellos para determinar qué normativas, pautas y mandatos pueden propiciar u obstaculizar la causa de promover los objetivos de los casos de uso y entregas estipulados de los Grupos de Trabajo HLS.
 - ? Educar y asesorar en forma estratégica a los Grupos de Trabajo HLS en cuestiones de políticas específicas relativas a sus entregas individuales mediante la presentación formal de información fáctica, opinión informada, y recomendaciones informadas.

Proceso

- Desarrollo de procesos comerciales según sean definidos y priorizados por el Grupo de Trabajo de Planificación Estratégica del Grupo de Acción Comercial de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Desarrollo de procesos comerciales que delinearán los casos de uso clave de HLS BAG EPCglobal y definición de las descripciones y escenarios de procesos subyacentes que permitirán la identificación de requisitos de información y tecnológicos propiciados por RFID, especialmente aquellos que requieran la definición de estándares mundiales verificados por EPCglobal.
- Proporcionar información específica a los Grupos de Acción Estratégica, Técnica y Comercial de EPCglobal, y otros órganos de determinación de estándares en las amplias cadenas de abastecimiento de las ciencias biológicas y de la salud y su relación con la aplicación y uso de tecnología RFID para rastreo, trazabilidad y autenticación de artículos de comercio.
 - ? Desarrollo de Casos de Uso específicos, y Escenarios, que describan en detalle (i) la ruta recorrida por los artículos de comercio, y (ii) interacciones comerciales que involucren cada nodo de la cadena de abastecimiento, concentrándose en forma inicial en el cumplimiento con leyes de registro y pautas de la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) de los Estados Unidos.
 - ? El alcance del Caso de Uso incluye todos los nodos que comiencen en el punto de empaque farmacéutico y culminen en la desactivación en el hospital o farmacia minorista.

Investigación y De sarrollo

- Desarrollo de requisitos para investigación adicional según defina y priorice el Grupo de Trabajo de Planificación Estratégica del Grupo de Acción Comercial de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Revisión y resumen de investigación existente sobre el efecto de RFID sobre los productos, las personas y el medioambiente.
- Relevamiento de los principales grupos de interés en aplicaciones farmacéuticas de tecnología RFID sobre las investigaciones que han realizado, las áreas en que la investigación continúa, y su disposición para compartir los resultados.
- Coordinar con líderes académicos en RFID para evaluar el estado de desarrollo de las investigaciones en RFID, inclusive MIT, la Universidad Michigan State y la Universidad de Adelaida en Australia.
- Examinar y resumir las investigaciones sobre el efecto de la cadena de frío sobre la tecnología RFID.
- Revisar investigaciones relativas al efecto de procesos de esterilización en el desempeño de las etiquetas.

- Determinar escenarios y líneas temporales posibles para el desarrollo de tecnología de sensores.

Planificación Estratégica

- Desarrollar y administrar la ejecución del Plan Estratégico de Trabajo, diseñado para coordinar y priorizar las actividades de los Grupos de Trabajo en el HLS BAG:
- Brindar información específica a otros Grupos de Acción de EPCglobal y otros órganos de normalización, según corresponda, respecto de requisitos para estándares, políticas y convenios entre socios comerciales y órganos reguladores en las amplias cadenas de abastecimiento de las ciencias biológicas y de la salud y su relación con la aplicación y uso de tecnología RFID en general y la Red EPCglobal en particular, para rastreo, trazabilidad y autenticación de artículos de comercio.
 - ? En relación con el objetivo de HSL BAG de proporcionar una cadena de abastecimiento segura para productos farmacéuticos, encomendaremos el desarrollo de Casos de Uso específicos, y Escenarios, que describan en forma detallada (i) la ruta recorrida por los artículos de comercio, y (ii) interacciones comerciales que involucren cada nodo de la cadena de abastecimiento, concentrándose en forma inicial en el cumplimiento con leyes y reglamentos internacionales, leyes de registro Estaduales y pautas de la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) de los Estados Unidos (ver “La Lucha Contra los Medicamentos Falsificados: Informe de la Administración de Drogas y Alimentos”, 18 de febrero de 2004).
 - ? Encomendar el desarrollo de Casos de Uso específicos, y Escenarios, que describan en forma detallada (i) la ruta recorrida por los artículos de comercio, y (ii) interacciones comerciales que involucren cada nodo de la cadena de abastecimiento, concentrándose en elementos entre los que se puede incluir mejorar la eficiencia de la cadena de abastecimiento, mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios de salud, y mejorar la experiencia del paciente/consumidor, cumplimiento, y uso seguro. Se reconoce que estos Casos de Uso y Escenarios deben abordar la cuestión de dispositivos médicos y quirúrgicos, medicamentos de venta libre, vacunas y materiales biológicos, equipo médico durable, y otros ejemplos específicos de productos además de productos farmacéuticos en forma estricta.
 - ? Priorizar los elementos de camino crítico necesarios para brindar soporte a implementaciones por parte de usuarios finales de tecnología EPC y de la Red EPCglobal.
- Brindar interacción en colaboración y enfocada entre los usuarios finales de EPCglobal, personal, otros BAGs y Grupos de Trabajo, y los correspondientes Grupos de Trabajo del HLS BAG respecto de las tareas y prioridades de los Grupos de Trabajo individuales.
 - ? Identificar temas e inquietudes comunes a distintos Grupos de Trabajo, coordinar y facilitar la colaboración para evitar duplicación de esfuerzos, asegurar progreso hacia los resultados buscados dentro de los plazos previstos.
 - ? Brindar visibilidad en el proceso de determinación de prioridades y Plan de Trabajo.
- Asegurar que el Plan Estratégico de Trabajo del HLS BAG permanece alineado con las prioridades comerciales de las compañías suscriptoras de EPCglobal.
- Incorporar miembros en forma activa para asegurar participación global en el proceso de aportar información para el desarrollo de estándares adecuados, e incluir representantes de todos los segmentos del sector de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Tecnología

- Funciona como recurso técnico para otros grupos de trabajo en el HLS BAG.
- Investiga cuestiones específicas que dichos grupos de trabajo puedan plantear al Grupo de Trabajo de Tecnología.

- Puede también funcionar como autor primario de algunos casos de uso y otros documentos relativos a requisitos comerciales / funcionales en representación del HLS BAG, dependiendo de la naturaleza de dichos casos de uso.
- Aborda cuestiones de tecnología según las defina y priorice el Grupo de Trabajo de Planificación Estratégica del Grupo de Acción Comercial de las Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Los temas a considerar como casos de uso pueden surgir de (a) los titulares y otros grupos de trabajo del HLS BAG, (b) miembros del EPCglobal HAG y SAG que soliciten requisitos más detallados para respaldar su trabajo, y (c) la investigación propia del grupo de trabajo en Tecnología en desafíos para la tecnología EPCglobal. En este último caso, el Grupo de Trabajo en Tecnología identificará los temas estableciendo prioridades, y recomendará planes de trabajo para generar los documentos de requisitos adecuados.

Grupos de Trabajo Conjuntos FMCG & HLS

La misión de los Grupos de Trabajos Conjuntos FMCG y HLS BAG es colaborar en áreas que se superpongan entre ambos BAGs e identificar un grupo único de requisitos comerciales para el Proceso de Desarrollo de Estándares de EPCglobal. El HLS BAG realiza reuniones presenciales en forma cuatrimestral. En forma semanal, o con la frecuencia requerida por cada Grupo de Trabajo, se llevan a cabo teleconferencias

Grupos de Trabajo Conjuntos FMCG & HLS

Grupo de Trabajo de Desempeño de Etiquetas Aplicadas

- Crear especificaciones para pruebas de desempeño de etiquetas aplicadas, tanto en carga primaria, secundaria o de unidad. Estas especificaciones serán diseñadas en cumplimiento con órganos normativos específicos existentes en Europa, Asia y América del Norte.
- Desarrollar, publicar y mantener criterios EPCglobal para acreditación de laboratorios para evaluación de Desempeño de Etiquetas Aplicadas (ATP) mediante la definición y desarrollo de metodologías ATP; y publicación, mantenimiento y actualización de Especificaciones ATP (Especificaciones Estándar en nomenclatura EPCglobal) para laboratorios acreditados por EPCglobal.
- Desarrollar, publicar y mantener un proceso de acreditación de laboratorios de EPCglobal para certificación de sitios respecto de cumplimiento con Especificaciones ATP mediante la definición de requisitos y procesos para certificación.
- Actuar en carácter de asesores de EPCglobal para promover adopción del sistema.